

COMARCA

Avda. M^a Auxiliadora, 2 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) C.I.F. P5000032B Tel. 976 811880 Fax 976 811807
valdejalon.sedelectronica.es www.valdejalon.es

Mediante Decreto 138/2021, de 22 de abril, esta Presidencia ha convocado sesión ordinaria del Consejo Comarcal a celebrar el próximo día 28 de abril a las 19 horas en primera convocatoria (2^a convocatoria 48 horas después) en el salón de sesiones de la de la sede Comarcal, sita en Avda. María Auxiliadora nº 2 de La Almunia de D^a Godina.

Lo que pongo en su conocimiento a efectos notificadorios, significándole que, según establece el artículo 105 de la Ley 7/1999 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, tiene el derecho y el deber de asistir a todas las sesiones, y que caso de inasistencia sin justificación suficiente a dos reuniones consecutivas, o a tres alternativas durante el período de un año, podrán ser sancionados por el Presidente con la pérdida del derecho a percibir retribución o asignación económica hasta un máximo de tres meses, pudiendo además, previa autorización del Consejo, privarles de la percepción de las retribuciones o asignaciones económicas en caso de incumplimiento reiterado de los deberes de su cargo.

La Almunia de D^a Godina, firmado electrónicamente al margen de la presente por el Secretario-Interventor Luis Martínez Solano.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de marzo de 2021.
2. Dar cuenta de las resoluciones de Presidencia y Órganos de Gobierno.
3. Toma de conocimiento propuesta aprobación bases para la creación de una bolsa de empleo temporal de trabajadores sociales de la Comarca de Valdejalón
4. Dictamen desestimación recurso reposición a las Bases de Técnico Informático interino Comarca de Valdejalón interpuesto por D. Eduardo Peris Millán, actuando en nombre y representación, en calidad de Decano del Colegio profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Aragón
5. Dar cuenta avocación puntual competencia Junta de Gobierno para tramitación del nuevo contrato de monitores deportivos
6. Dictamen sobre la propuesta de modificación de las Bases de ejecución del Presupuesto 2021
7. Dar cuenta de los Reparos emitidos por Intervención.
8. Dictamen sobre la propuesta de acuerdo de levantamiento de reparo y reconocimiento extrajudicial de crédito.
9. Proposición grupos comarcales PSOE, PP, CHA, Ciudadanos y PAR a favor de la ejecución de las obras de Mularroya.
10. Control de Órganos de Gobierno de la Comarca.
11. Ruegos y preguntas



COMARCA

Avda. M^a Auxiliadora, 2 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) C.I.F. P5000032B Tel. 976 811880 Fax 976 811807
valdejalon.sedelectronica.es www.valdejalon.es

Se transcriben los puntos SEGUNDO y TERCERO del decreto de convocatoria.

SEGUNDO. Poner de relieve la situación excepcional que aconseja la utilización para el desarrollo de la sesión de Consejo Comarcal a celebrar de medios electrónicos y telemáticos.

Fijar que la sesión se realizará a través de la aplicación Zoom mediante enlace que se remite con carácter previo a la celebración de la sesión a los Srs. Consejeros.

En relación con aquellos Consejeros Comarcales que encuentren especiales dificultades para conectarse desde sus propios domicilios o lugar equivalente del que dispongan, podrán asistir a la sesión en sala que será habilitada para ellos en la Comarca de Valdejalón.

Aquellos Consejeros que tuviesen esas especiales dificultades deberán comunicarlo con anterioridad a la celebración de la sesión fijándose como fecha tope para comunicar dicha situación el día inmediatamente anterior a la celebración de la Sesión. A esa comunicación acompañarán Informe elaborado y firmado por ellos donde se aclaren dichas dificultades.

Aquellos Consejeros que ya hubiesen comunicado dicha situación no hará falta que realicen nueva comunicación.

Las salas habilitadas contarán con los medios necesarios que permitan acreditar la identidad de los Consejeros, así como asegurar la comunicación entre ellos en tiempo real durante la sesión.

TERCERO. Disponer de una pantalla a los efectos de que se asegure el carácter público de la sesión habilitando un ordenador conectado a la sesión para aquellos que quisiesen participar como público. En el caso de que hubiese más de 4 asistentes como público se habilitaría una sala adicional.



COMARCA

Avda. M^a Auxiliadora, 2 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) C.I.F. P5000032B Tel. 976 811880 Fax 976 811807
valdejalon.sedelectronica.es www.valdejalon.es

ANEXO I ENLACE CONVOCATORIA A LA PLATAFORMA ZOOM

Comarca Valdejalón le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Consejo Comarcal 28 de abril de 2021

Hora: 28 abr. 2021 07:00 p. m. Madrid

Unirse a la reunión Zoom

<https://zoom.us/j/91622049637?pwd=MVFKUEJHaWJlK2djd2dHZXZiZEFcUT09>

ID de reunión: 916 2204 9637

Código de acceso: 891391



COMARCA

Avda. M^a Auxiliadora, 2 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) C.I.F. P5000032B Tel. 976 811880 Fax 976 811807
 valdejalon.sedelectronica.es www.valdejalon.es

RECIBÍ LA NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y ACTA SESION ANTERIOR EN VIRTUD DE ACUERDO ADOPTADO EN SESION CELEBRADA EL 6 DE AGOSTO DE 2019, QUE PREVIAMENTE ME HA SIDO REMITIDA POR CORREO ELECTRÓNICO CON FECHA 22/04/2021 Y AVISO POR MENSAJE VIA WHATSAPP EL DÍA 22/43/2021:

Firmado electrónicamente por los consejeros designados.

<p>GRUPO COMARCAL SOCIALISTA.</p> <p>FECHA</p> <p>FIRMA:</p> <p>Fdo: Zita Chioreanu</p>	<p>GRUPO COMARCAL PP</p> <p>FECHA</p> <p>FIRMA:</p> <p>Fdo: Delia Oltean</p>	<p>GRUPO COMARCAL CHA</p> <p>FECHA</p> <p>FIRMA:</p> <p>Fdo: Juan José Moreno Artiaga</p>
<p>GRUPO COMARCAL PAR</p> <p>FECHA</p> <p>FIRMA:</p> <p>Fdo: Carlos Serrano Martín</p>	<p>GRUPO COMARCAL CIUDADANOS</p> <p>FIRMA:</p> <p>Fdo: M^a Noelia Fabra Ibáñez</p>	<p>GRUPO COMARCAL VOX</p> <p>FECHA</p> <p>FIRMA:</p> <p>Fdo: Lucio de la Cruz García</p>

